

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA QUITO MOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL**

En la ciudad de Cuenca a los diecinueve días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis, a las 9h10, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano de esta ciudad, de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario La Tarde de esta ciudad en su edición del día Jueves 08 de septiembre de 2016, se instala la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUITO MOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL.

Preside la sesión el Ing. Fabricio Malo Andrade, a quien se designa Presidente Ad-Hoc de la Junta y actúa como secretario el Gerente General Ing. Jaime Marcelo Estrella Proaño.

Asiste también el Comisario de la compañía Ing. Juan Fernando Falconí Piedra y el Ing. Paul Sacoto, representante de la firma de auditores externos Sacoto & Asociados Cia.Ltda.

El Presidente toma la palabra para saludar a los presentes y agradecerles su asistencia. Acto seguido solicita que por secretaría se informe sobre el quórum asistente. Por secretaría se informa que se encuentra presente el Ing. Fabricio Malo Andrade mediante carta poder otorgada por el Apoderado de la compañía accionista NORCO ENTERPRISE CORPORATION, propietaria de 8'545.442 acciones de USD 1,00 cada una que representan el 98,299% del capital pagado de la compañía; y por sus propios y personales derechos, representando el 0,07% de las acciones pagadas. El capital actual de la compañía es de ocho millones seiscientos noventa y tres mil trescientos veinticuatro 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$8,693,324.00).

En vista de que está presente el quórum requerido por la Ley y el Estatuto Social para que la Junta pueda declararse formalmente constituida, el Presidente declara instalada la Junta y solicita que por Secretaría se dé lectura al texto de la Convocatoria a esta Junta realizada en el Diario La Tarde de la ciudad de Cuenca en su edición del día Jueves 08 de Septiembre de 2016, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUITO MOTORS
SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañia QUITO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, así como al Comisario de la Compañia Ing. Juan Fernando Falconí Piedra, a quien se está citando especial e individualmente, en su dirección: Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas, y al correo electrónico falconij@cue.satnet.net, a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día lunes 19 de Septiembre de 2016, a las 09h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano, con el objeto de tratar sobre los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades.



que la totalidad de las utilidades a disposición de los accionistas sean destinadas a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

6. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al Ing. Juan Fernando Falconí, Comisario Principal de la Compañía por el período de un año. Así mismo al Ing. Noe Ochoa como Comisario Suplente para el mismo período.

7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS

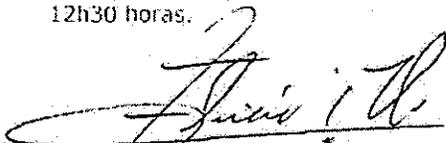
Continuando con el orden del día, la Junta decide y aprueba por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A., para que solicite una cotización a tres compañías de Auditoría Externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2016 y la administración proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y calidad en el servicio.

8. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO POR EL EJERCICIO 2015 Y APROBAR EL PLAN ANUAL DE GESTIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL AÑO 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas el Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2015 así como el Plan Anual de Gestión del Oficial de Cumplimiento para el año 2016 para su correspondiente aprobación. Una vez que la antes referida documentación es revisada por los accionistas presentes, la misma es aprobada por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las doce horas, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las 12h30 horas.



Ing. Fabricio Malo Andrade
Presidente Ad-Hoc
Por Norco Enterprise Corporation
Por sus propios y personales derechos



Ing. Marcelo Estrella Proaño
Gerente General-Secretario